



## Observaciones finales del Comité de Expertos para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres (CEDAW), sobre el informe de Brasil

martes, 28 de agosto de 2007

El pasado 10 de agosto, culminó la consideración del informe Brasil, cuyas observaciones finales están publicadas, en versión en inglés. El Comité expresó su beneplácito respecto a los avances experimentados respecto a la progresiva eliminación de las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, particularmente la aprobación de legislación acorde con los estándares internacionales de protección de los derechos de las mujeres y el establecimiento de mecanismos que coadyuven a la igualdad de género.

Entre sus principales áreas de preocupación, el Comité expresa la distancia entre la igualdad de derecho y la de hecho. Ya que los sectores más vulnerables ven incrementada esta disparidad, reflejada a lo largo del territorio, donde se constata descoordinación de políticas de género entre los ámbitos municipal, estadual y federal. Para ello, el Comité recomienda que en atención a esta búsqueda de la igualdad de género en "su sentido más profundo, a la vez igualdad legal/formal así como igualdad real/sustantiva en todas las áreas de la vida", se procure tener datos desagregados por sexo, raza y edad, población urbana y rural, para que en el informe próximo, previsto para 2009, puedan tener un panorama completo acerca de la situación de los derechos de las mujeres. En esta visión integral de los derechos humanos, el Comité le recomendó a Brasil la ratificación de la Convención Internacional sobre los Trabajadores Migrantes y sus Familias.

<http://www.observatoriomercosur.org.uy/es/obsn141.php>

PDF creado el viernes 31 de marzo de 2023 - 07:33hs.